

### **0.CIMENTACIÓN**

Cimentación de hormigón armado

Estructura de losa maciza de hormigón armado y pilares de hormigón en plantas y pilares metálicos en ático.

### **ALBAÑILERÍA FACHADA Y CUBIERTAS.**

Fachadas formadas por cerramiento a base de ladrillo cara vista de 12 cm, enfoscado de mortero hidrofugo y panel compacto de lana de roca de 4 cm de espesor, con barrera de vapor incorporada, cámara de aire de 2 cm y tabique gran formato de 25x50x7 recibido de enlucido de yeso.

Divisiones interiores entre dependencias con tabique gran formato de 25x50x7, recibido de enlucido de yeso en las dos caras.

Entre viviendas doble tabique gran formato de 25x50x7, recibido de enlucido de yeso en ambas caras, aislamiento acústico a base de lana de roca o material aislante.

Falsos techos en todas las estancias de las viviendas con perfilera en pasillos, cocinas y lavabos, trasdosado directo en comedor y habitaciones.

### **PINTURA**

Pintura plástica lisa en el interior de la vivienda.

### **ALICATADOS**

Alicatado en baños, cocinas y tendedero con piezas cerámicas de 1ª calidad.

### **PAVIMENTOS**

Pavimento de tarima flotante en el recibidor, salón – comedor pasillo y dormitorios.

Pavimento porcelánico en baños y cocinas.

Los zócalos, serán del material correspondiente con el pavimento.

### **SANITARIOS Y GRIFERÍA**

Aparatos sanitarios de porcelana vitrificada color blanco en baño principal, secundario y aseos, de la firma GALA o similar.

Grifería monomando en cocina y baños. Grifería cocina telescópica.

### **CARPINTERÍA**

Carpintería exterior de aluminio con rotura de puente térmico, lacada de color a elegir por la D.F., con vidrio doble y cámara aislante. Formato 6-12-6

Persianas de aluminio de color a elegir por la D.F.

Puerta blindada en entrada a vivienda desde calle, acabado lacado en blanco interior según programa de calidades y plafonada exteriormente según criterio de la D.F.

Puertas de paso lacadas en blanco con entrecalles, según programa de calidades.

Armarios empotrados tipo block forrados interiormente con maletero y barra de colgar, acabado exterior a juego con las puertas de paso, según programa de calidades

### **INSTALACIÓN DE FONTANERÍA**

Instalación de fontanería para agua fría y caliente según normativa vigente.

El agua caliente sanitaria será comunitaria con contador de consumo individualizado.

Bajantes y desagües en PVC.

Toma de agua fría en las terrazas de los áticos.

**INSTALACIÓN DE ELECTRICIDAD**

Instalación eléctrica cumpliendo lo establecido en el reglamento de baja tensión en base a la electrificación de la vivienda

**PORTERO ELÉCTRONICO**

Video portero con placa centralizada en la entrada principal.

**CALEFACCIÓN**

Instalación de calefacción por agua caliente comunitaria, suministrada con sistema de caldera, con contador individualizado por vivienda, radiadores de aluminio en todas las estancias .En baños radiador toallero.

**AIRE ACONDICIONADO**

Instalación de aire acondicionado a través de conductos y mediante bomba de frío-calor, para acondicionamiento de salón y dormitorios.

**INSTALACIÓN DE ANTENA, TELEFONÍA Y AUDIOVISUALES**

Las instalaciones audiovisuales se realizarán cumpliendo la normativa vigente de comunicaciones ICT.

Se colocarán tomas de televisión para permitir la recepción de señales terrestres y digitales, en salón, dormitorios y cocina

Los equipos de captación, amplificación y distribución estarán adaptados para la recepción de señales TDT.

Antena parabólica vía satélite.

Instalación de cables de telefonía desde centralización hasta salón, cocina y dormitorios.

**MOBILIARIO DE COCINA**

Amueblada con muebles altos y bajos , vitro cerámica y campana extractora.

**GARAJES**

Garaje de acceso comunitario con puerta automática y mando a distancia.

**ASCENSOR**

Ascensor con embarque en todas las plantas, incluido planta de trasteros y garaje.

**URBANIZACIÓN**

Zona común con pérgolas y jardineras.

**VARIOS**

Espejo en baños y aseos.

• **Memoria informativa sin valor contractual (23/03/2012)**

• **Cualquiera de las calidades relacionadas podría ser modificada por necesidades de obra o suministro, en tal caso se sustituirán por otras de calidad similar, según criterio de la dirección facultativa.**